

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 12 Abril 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.184

BUEN EJEMPLO

Nuestros lectores saben ya que en la tarde del 6 se reunió a Comisión general de presupuestos del Congreso, la cual ha de emitir dictámen todavía sobre los gastos de Hacienda, Fomento y Marina. En el mes de Enero ofreció el Ministerio que los presupuestos se aprobarían pronto, no solo por conveniencia de los servicios públicos, sino para dejar espedita la acción de la régia prerrogativa. Ha comenzado Abril, y aún no están sobre la mesa de esta Cámara, todos los dictámenes de la Comisión general. No podía demostrarse de más evidente modo lo que al terminar el año último dijimos, á saber: que el Gobierno tenía interés en aplazar en lo posible la aprobación de los presupuestos. Aparte la falta de sinceridad del Gobierno, que los hechos ponen de manifiesto, comprendemos que el Senado se muestre quejoso de la tardanza con que ha procedido, siguiendo las inspiraciones del Gobierno, dicha Comisión, porque, cuando vayan los presupuestos á la alta Cámara, ésta habrá de discutirlos á toda prisa, lo cual, por la repetición con que sucede, es deplorable.

No es nuestro objeto ahora lamentarlo solamente, sino ofrecer á la consideración del país el acuerdo de la Comisión de presupuestos aprobando el suplemento de crédito de 1.800.000 pesetas para gastos de Marina. Lo que consignamos oportunamente, lo confiesan ahora los mismos diarios ministeriales; ese suplemento de crédito, ó crédito extraordinario, revela que no se hicieron economías en Agosto último. En la «Gaceta» se consignó que se habían hecho; se presentó á la real firma una disposición en la cual constaba que se habían; y, sin embargo, no se hicieron. Es verdad que no podían realizarse, porque los gastos suprimidos versaban sobre servicios contratados con anterioridad á la resolución de introducir reducciones en los gastos de Marina. Se dijo al país una inexactitud, se llevó á la aprobación de S. M. una verdadera ficción, y ahora se trata de enmendar la irregularidad por medio de un suplemento de crédito. Resumen: que no habido economías en Marina, y que ha existido un verdadero desbarajuste administrativo.

La Comisión redactará el informe en el sentido de que se debe aprobar lo hecho; esto es: las Cortes sancionarán el desbarajuste y la irregularidad, dando así lamentable ejemplo de complacencia ministerial. ¿Qué importa cualquiera advertencia que en el dictámen se haga para que en lo sucesivo no se repita el abuso? ¿Acaso la legislación vigente lo consentía? Si se incurriere de nuevo en él, contando previamente para aprobarlo con los votos de la mayoría, ¿serviría de algo la advertencia de la Comisión ó las trabas que se establecieran, que no podían ser más terminantes de lo que hoy lo son, para que no se repitiera? Es inútil la advertencia que se haga; es inútil la rémora que se establezca; cuando se cuenta con votos para sancionar

un abuso, todo lo que se consigne es pura fórmula, por no decir pura farsa.

He aquí el gran ejemplo de rectitud que van á dar las Cortes actuales. Si se tratara de un alcalde, de cualquier funcionario subalterno, acaso se le procesaría; de todas suertes, se le relevaría del cargo. Ahora la falta es del Gobierno; para el Gobierno, que debería ser el primero en respetar las leyes, no hay sino «bills de indemnidad». Lo que corrompe el mal ejemplo, no necesitamos decirlo. Lo que rebaja el sentido moral de toda la Administración, no necesitamos consignarlo. Abajo, la corrección disciplinaria, la sanción administrativa, la aplicación de la ley penal, tratándose de negligencias ó ligeros descuidos; arriba, los ministros hacen cosas como el Gobierno ha hecho en lo referente á los gastos de Marina, y de antemano se cuenta con la impunidad absoluta. Y el Gobierno, en estos momentos, es el que habla con más frecuencia de que las categorías superiores son las que deben dar buenos ejemplos. ¡Bueno, pero bueno es el qué en este asunto ha dado el Ministerio Sagasta!

NUEVO CORTE DE CUENTAS EN CUBA

Las noticias económicas de la isla de Cuba son cada día más tristes.

Tenemos á la vista cartas de la Habana, llegadas por el último correo, que entristecen el ánimo de cuantos se interesan por el porvenir de la gran antilla.

La Hacienda ha percibido ya del Banco Español de la isla de Cuba todas las contribuciones hasta fin del presupuesto vigente. Las obligaciones que pesan sobre aquel Tesoro, lo tienen exhausto, y hay pocas esperanzas de que el gobierno de la península, con tantas desgraciadas transformaciones y acumulaciones de deudas, pueda facilitar más recursos á Cuba.

Llegará, pues, el momento, no lejano, de no haber para pagar á los empleados siquiera, y horroriza la idea de lo que va á pasar en la que fué en otro tiempo perla de las antillas, no habiendo manera de imponer allí moralidad en medio del hambre y la penuria que pueden llegar muy bien, si las cosas continúan como van.

Al cuadro negro de la Hacienda hay que agregar el estado vago é inseguro de la propiedad, no pasando día sin que la prensa habanera publique la quema de grandes fincas azucareras, entre ellas el incendio del Central Constancia, que ardieron los edificios y más de tres millones de arrobas de azúcar elaborada.

Unese á estas desgracias la gran sequía que han experimentado los campos, perdiendo una gran parte de su rendimiento; y la cosecha del tabaco ha quedado reducida en su grado máximo á una tercera parte de su producto natural; habiendo por estos motivos que confesar que el porvenir que le espera á la Isla de Cuba no puede ser más negro.

Hasta ahora, las soluciones que se han buscado para mejorar el estado económico del país, han dado resultados negativos, toda vez que vá aumentando la deuda á 6 millones de duros anuales, quedándose sin

satisfacer más obligaciones por otras y siempre resultando déficit extraordinario en los presupuestos.

Ya ni á las autoridades de aquella antilla, ni al mismo ministerio de Ultramar se le alcanzan nuevas combinaciones de que echar mano y principia por tanto á barruntarse en la isla de Cuba, el caso forzoso de otro nuevo corte de cuentas de 50 por 100 por lo menos, á todos los acreedores del Tesoro, incluyendo á los tenedores del papel de la conversión.

Se cree allí que á ese recurso extremo é injusto, tan injusto como lo fuera en épocas anteriores, será preciso recurrir para que pueda lograrse que los empleados ultramarinos cobren con regularidad sus sueldos, y no haya pretextos para esa inmoralidad que ha asombrado al mundo por sus proporciones.

Por lo que decimos, puede sacarse en consecuencia el resultado de la política sagastina en América, política más infeliz que la realizada en España mismo, que es bastante decir.

Pero no es tan solo la situación económica lo que aflige á la isla de Cuba; entristece también allí mucho el apasionamiento en que están los ánimos, que se traduce á cada momento en cuestiones personales y desafíos sangrientos. Allí se ha batido el general Lachambre, fué á Cuba con el general Salamanca, con el Sr. Cervantes, director del periódico «La Tribuna», periódico republicano, siendo padrinos del primero los Sres. Hortencio Tamayo y don Francisco de Cárdenas, y del director de «La Tribuna», los Sres. Figueroa, diputado á Cortes y Varona Murias, redactor del periódico «Union Constitucional». El duelo tuvo lugar con motivo de un suelto publicado en «La Tribuna» que lastimaba la dignidad del general Lachambre, quien enterado de su lectura, comisionó á su compañero de armas, Sr. Carmona, y al marqués de Sandoval, para que pidiesen satisfacción en el terreno del honor. Se extendió un acta que no satisfizo al señor general Lachambre, llevándose á cabo el duelo con desgracia para el general, pues recibió una herida de florete, de pronóstico reservado, en la última costilla del costado derecho.

Es así, y en ese estado enconado de ánimos, como ha llegado á la Habana el nuevo capitán general Sr. Chinchilla.

¡Dios le inspire medios y recursos con que atender á la situación económica de la isla de su mando, sin tener que negar al recurso radical de otro nuevo corte de cuentas, que dejará desprestigiado por completo el crédito de la isla de Cuba, y por otra parte, que imprima la paz de ánimos que supo conciliar su ilustre pariente el duque de la Torre.

CLAUSURA

DE LA CONFERENCIA DE BERLIN

El sábado 29 de Marzo figurará entre los días más memorables de la historia de Alemania. Aquel mismo día el príncipe de Bismarck, á quien los nuevos planes

que acarició el joven emperador no han permitido continuar en el gobierno, abandonó la capital y la vida pública, tal vez para siempre. Y casi al mismo tiempo, y en la propia residencia oficial del ex-canciller, firmaban los delegados el protocolo, ó por lo menos el acta de clausura de la Conferencia internacional obrera de Berlin. Cuando, terminada definitivamente su misión, abandonaron el palacio de la cancellería, donde se habían verificado las reuniones, pudieron ver en el pátio, al pie de la escalera de honor, los dos landeaux que debían llevar al príncipe y su familia á la estación, y al llegar á la verja de entrada, no habrán podido menos de sorprenderles el espectáculo de la apiñada multitud que aguardaba con impaciencia la aparición del canciller de hierro, á quien, no obstante la dureza de carácter que semejante epíteto indica, se ha visto en estos días, ante el entusiasta cariño y admiración de sus compatriotas, llevar más de una vez la mano á los ojos que la emoción bañaba en llanto.

Sabida es la relación que, á pesar de su aparente disparidad, existe entre los dos hechos citados, entre la dimisión de Bismarck y la reunión de la Conferencia obrera, hechos que por rara coincidencia llegaron á completa terminación en el mismo sitio y casi en el momento mismo. Considerada la Conferencia como el principio de una nueva era, como inauguración de una política que tiene por base los principios humanitarios, aplicados al mejoramiento de la clase obrera, resulta de importancia grandísima y de trascendencia comparable tan solo á la retirada del príncipe de Bismarck de la vida pública. Atendiendo únicamente á los resultados positivos de sus deliberaciones, al beneficio práctico de su reunión, los calificativos tienen que ser más modestos, pues en realidad se verá que descartada desde luego la cuestión capital, ó sea el trabajo de los adultos, en lo demás, los deseos expresados por la Conferencia no son, como ya estaba previsto, de importancia considerable.

Por otra parte, estos mismos deseos no serán apreciados en su justo valor, si no se establece un acuerdo general entre los diferentes Estados para buscar los medios de llevarlos á la práctica.

Esta es precisamente la parte difícil y la que desde un principio hizo augurar escasos resultados á la Conferencia, que por su índole especial no puede clasificarse, como oportunamente observó el delegado italiano Sr. Ellens, en ninguna de las dos categorías en que por regla general se dividen las reuniones internacionales.

En la primera, los plenipotenciarios de las diferentes naciones tienen que hacer tratados, ya políticos ya económicos, cuya ejecución garantizan los principios del derecho de gentes. En la segunda deben entrar los Congresos cuyos miembros no tienen verdaderos poderes y que se ocupan en el estudio científico de las cuestiones sometidas á su exámen, mas bien que en la solución práctica que haya de dárseles.

La Conferencia de Berlin, á causa del

programa adoptado y de la actitud de algunos Estados que han tomado parte en ella, tenía carácter «sui generis», pues no le era dado fijar resoluciones con fuerza obligatoria para los gobiernos, ni ha podido tampoco limitarse al estudio puramente científico de los problemas que debía examinar. Es decir, que si bien no podía aspirar á las atribuciones de un Congreso diplomático cuyos acuerdos toman forma de tratados, tampoco podía contentarse con el carácter exclusivamente técnico de reunion científica.

De ahí el carácter mixto de la Conferencia. Técnica y científica por el método y el círculo dentro del cual debía encerrarse, era al mismo tiempo económica y social por su objeto; política por algunas de las causas de su convocación; jurídica como punto de partida posible para un nuevo orden legislativo.

Los resultados, previstos desde el primer momento, pueden resumirse diciendo que desde el punto de vista técnico ha sido útil é interesante; desde el punto de vista económico no ha innovado nada, respetando la libertad del obrero adulto, limitando los derechos del Estado al ya reconocido de protección á los niños y los adolescentes, y al derecho, perfectamente justificable, de protección á las mujeres; desde el punto de vista social, político y jurídico, los deseos expresados por la Conferencia no representan en la actualidad nada práctico y positivo: de su eficacia ulterior, solo el tiempo dará testimonio.

EL REY Y EL CANCELLER

DIALOGOS DE MEDIA NÓCHE

La «Contemporary Review» publica en su último número un trabajo notable sobre la ruptura del príncipe de Bismarck y Guillermo II, tema que es, y continuará siendo por mucho tiempo, objeto de grandes y apasionadas polémicas.

Conocida la indole de la «Contemporary Review» y la importancia que revisten los trabajos que publica, nos parece oportuno dar un extracto del que aparece en ella con el título que encabeza estas líneas.

Hace primero el incógnito articulista—pues el trabajo no lleva firma—una descripción del soberano y de su ministro, del estado de ánimo del primero y de las causas que le han inducido á buscar una ruptura con su primer ministro.

Luego escribe los párrafos y el diálogo que les sigue:

Llamado por él,—el Rey—su primer ministro iba á comparecer en breve. El monarca, el soldado, el hombre de resoluciones prontas y enérgicas, el que había deseado que llegase el monto de las explicaciones categóricas, como que vacilaba y temía en el último momento.

Es que comprendía que de la conversación que iba á entablarse dependía, en cierto modo, la futura suerte de la monarquía que le estaba confiada. Es que se daba cuenta de la responsabilidad grande que iba á pesar sobre él. Y luego, por el hábito de aceptar involuntariamente la grandeza de un hombre, sentía, antes de que entraran en escena su orgullo y su energía, que le faltaban razones de peso en que apoyarse para el acto que iba á efectuar.

Resonaron en el corredor las pesadas botas del ministro. Las dudas desaparecieron de la mente del soberano.

—Sentaos, príncipe, ¿Habéis pensado en lo que me digisteis?

—He pensado, señor, en infinidad de cosas.

—¿Pero no en lo que tratamos en nuestra última entrevista?

—Perdonad. Sobre ello tengo formada ya mi resolución y es inútil que piense ya más.

—Eso quiere decir...?

—Que pienso evitar todo embarazo al profesor Swembelden. Que no quiero que mi soberano se vea en el caso de escoger entre un ministro demasiado... ¿cómo diremos?

—Demasiado orgulloso.

—Demasiado grande.

Y al pronunciar aque las palabras se levantó de pié, irguiendo su alta estatura.

Los dos comprendieron que el diálogo había tomado un tono larto caluroso, aun para dos hombres decididos como eran ellos. Pero también comprendieron que aquel calor iba á despejar la situación cuanto antes, y continuaron por el camino emprendido.

—De modo que, grande ú orgulloso, eso significa que mi ministro me abandona?

—Exactamente.

—Y no podéis variar de resolución?

—¿Cómo queréis que lo haga, cuando ya la mitad de la corte sabe que me marchó?

Entonces le tóco levantarse y erguirse al rey.

—¿Sabéis, príncipe, que vuestra libertad de palabra es grandísima?

—Prescindid por un momento de categorías y escuchadme como si fuéramos un par de ciudadanos de nuestra patria común, por la que tanto he trabajado. No extrañaríais entonces mis palabras ni que os dijera que habéis empazado vuestro reinado cometiendo una falta y una equivocación.

—¿Cómo es eso?

—La falta en inaugurar la política, que, yo os lo digo, ha de conducir á un abismo á nuestra patria.

—Príncipe!

—Sí, á un abismo. Una equivocación, pensand qué hombre que hace años está acostumbrado á mandar, se avendría á obedecer, se contentaría con un simulacro de autoridad, para no abandonar el puesto que durante tanto tiempo ha ocupado. Eso no cabe en naturalezas bien templadas.

—Eso significa que no hay manera de quedaros á mi lado?

—No. Y tened en cuenta que lo advertí desde los primeros meses de vuestra elevación al trono. Quedad con Dios, Señor; ojalá que el presente que encarnais sea tan próspero como el pasado que represento.

Y las botas del canceller resonaron pesadamente sobre las losas de mármol, y el monarca quedó á un tiempo pensativo y satisfecho.

Noticias Varias

El emperador de Alemania ha dispuesto que sus hijos hagan sus estudios en el Liceo francés de Berlín, fundado por el rey Federico Guillermo I para los hijos de los hugonotes refugiados en aquella capital después de la revocación del edicto de Nantes.

En el Liceo francés, no solo se estudia á fondo este idioma, sinó que todas las lecciones y los exámenes se hacen en dicha lengua.

Entre las manifestaciones hechas en honor al príncipe de Bismarck, citan los periódicos extranjeros la de los herreros de Berlín, que le han enviado un diploma nombrándole el primer herrero alemán, porque él es el que ha forjado la llave del Imperio.

Los asientos de la Catedral de París han producido en las seis conferencias dadas en ella por el padre Monsabré, durante la

Cuaresma, la cantidad de 17.148 francos.

Se calculaba que en la Semana Santa producirían aproximadamente una suma igual.

Estos asientos son de cuatro categorías: de 15 céntimos, de 30, de 1 franco y los 10 especiales, reservados para abono, á 10 francos.

La prensa de Valencia ha acordado organizar solemnnes fiestas para celebrar en 1.º de Julio próximo el centenario de la publicación del primer periódico diario valenciano.

Proyéctase dar la víspera del día en que cumple el centenario, una función de gala en el teatro Principal.

El día siguiente, 1.º, de Julio, se celebrará una procesion cívica y se colocará una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde estuvo instalada la primera redacción del referido diario.

Luego se efectuará la apertura de una Exposición retrospectiva de publicaciones periódicas, la cual se espera sea muy curiosa y notable.

Por la noche se celebrará una velada literaria.

El día 2 se dará un gran banquete á que concurrirán todos los periodistas de la capital.

Los preparativos para que las fiestas resulten brillantes van á acometerse con entusiasmo, y se cree que se añadirá algún otro número al programa de las solemnidades enumeradas.

El Consistorio de los juegos florales de Barcelona ha recibido 132 composiciones optando á los premios ofrecidos en el certámen que ha de celebrarse el primer domingo de mayo próximo.

Se encuentra atacada de la rabia toda una familia de Albiol (Tarragona), á consecuencia de haber comido una gallina que había sido mordida por un perro hidrófobo. La familia se compone de padre, dos hijas de corta edad y la abuela materna de estas.

Con motivo de estarse ocupando la República francesa de aplicar á los muertos el procedimiento de la cremación, un inglés ha propuesto que el cuerpo de los que vayan dejando de existir se utilice para el gas del alumbrado.

El hijo de Albion ha echado bien las cuentas; reemplazada la hulla por el cuerpo humano, asegura que cada uno de estos dará 25 metros cúbicos de gas, equivalentes á una carga de cien kilos de carbon de piedra.

El plan tiene la ventaja de que muchos séres que mientras vivieron fueron del todo inútiles, darán algun provecho despues de muertos.

Miscelánea política

Un periódico atribuye al general Sanz la frase de que á él no hay quien le excomulgue ni le eche del partido fustonista.

Ni á él ni á nadie.

El Sr Sagasta se ha convencido de que la hora de las excomuniones ha pasado hace tiempo.

Ya no hay quien quiera entrar en el convento, y D. Práxedes correría el riesgo de perder su plaza de guardian.

Por no tener que guardar.

Dice «La Iberia»:

«La carta de un general incógnito que publicó «El País» ha llamado poco la atención.»

Y un poco más abajo:

«Es la referida carta contestación á la del general Dabán, y está inspirada en marcado espíritu de hostilidad al Gobierno y á la division de mandos.»

Pues, entonces, por eso ha llamado poco la atención.

Porque la actitud de este general, es de lo más general y corriente.

Lo verdaderamente extraordinario sería un general que apoyara al Gobierno.

Pero de esos, no pasa un alma.

Dice un colega que el Gobierno se retirará cuando apruebe los presupuestos, si llega á aprobarlos, sin dejar en el cartel obras de repertorio.

Lo que dejará será el teatro inservible. Hasta las bambalinas están ya roídas de ratones.

Y si tarda mucho, posible será que no se encuentre nueva Empresa que se encargue de levantar el crédito.

El Sr. Mansi es una especialidad telegráfica postal universalmente reconocida, según dice «La Correspondencia».

Y cuando lo dice, será porque lo tiene averiguado.

Y nosotros también.

Allá va una prueba:

«Han llegado á Manila las sacas de la correspondencia que se habían enviado... al Brasil.»

Esta habilidad no la ha tenido en España nadie más que el Sr. Mansi.

Y puede asegurarse que á este grado de especialidad no ha llegado ni llegará nunca otro director.

Los periódicos ministeriales dan como cosa segura que se sobreeserá la sumaria que se instruye al general Salcedo.

Bueno.

Esto quiere decir que de ninguna manera debe sobreeserse la que se sigue al gobierno en el Senado.

Sino elevarla á plenario, abrir el juicio y mandar recoger á los acusados.

Gacetilla

La Procesion que saldrá mañana de la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen para administrar la comunión á los enfermos é impedidos del distrito, recorrerá el siguiente curso:

Plaza Cármen, calles Norte, Anunciay, S. Fernando, Comercio, Infanta, Reina, S. Luis Gonzaga, S. Lorenzo, Infanta, Reina, Castillo, S. Pablo, Sta. Eulalia, Plana, Cármen, S. Elías, Castillo y plazas del Príncipe y del Cármen.

La Misa que los domingos y dias festivos se celebra á las 9 en dicha Iglesia, se celebrará mañana inmediatamente, después de haber regresado la Procesion, conforme se acostumbra todos los años.

Esta tarde se ha celebrado en la Capilla del Hospital Militar de esta Plaza, el matrimonio de nuestro apreciable amigo don José Fábregues y Flaquer, Oficial segundo del Cuerpo administrativo del Ejército, con la bella y simpática señorita D.^a Micaela Estela y Thomás, hija del conocido comerciante D. Miguel Estela, habiendo bendecido dicha union el Pbro. D. Jaime Tutzó, Capellan interino del referido establecimiento, apadrinando á los contrayentes D. Sixto Pers y D. Pedro Bodoy, Jefe local de Sanidad y Comisario de Guerra respectivamente.

Enviamos á los desposados, lo mismo que á sus apreciables familias, nuestra más cordial enhorabuena.

Según teníamos anunciado, hoy han cumplido con el Precepto Pascual los presos existentes en las Cárces de este Partido, siendo obsequiados además del almuerzo, con abundante comida costado todo por nuestro amigo D. José Landino, Capellan del establecimiento.

La misa para el Regimiento de Baza tendrá lugar mañana á las diez, con motivo de tener que asistir á la procesion del Viático que celebra la Parroquia de Nuestra Señora del Cármen, un piquete y la música del referido Regimiento.

En el juicio de exenciones físicas celebrada en el día de hoy por ante la Comisión Provincial de estas Islas, se han adoptado las siguientes resoluciones, por lo que se refiere á los mozos de Menorca:

MAHON

Antonio Bals Llambias	<i>inútil</i>
Francisco Pons Ginard	»
Tomás Pons Sintés	»
Miguel Emilio Florit Buils	<i>útil condicional</i>
Miguel Ponseti Triay	»
Bernardo Seguí Sintés	»
Rafael Seguí Sintés	»
Pedro Mercadal Coll	<i>útil</i>
Bartolomé Orfila Gornés	»
Miguel Carreras Hernández	»
Federico Alfaro	<i>incluido indebidamente</i>

ALAYOR

Feliciano Roselló Tuduri	<i>útil condicional</i>
Francisco Carreras Salom	»
Jaime Morlá Guardia	<i>útil</i>

CIUDADELA

Antonio Fullana Moll	<i>útil condicional</i>
Antonio Marqués Camps	»
Antonio Tuduri Moll	»

FERRERIAS

Bartolomé Florit Sales	<i>útil</i>
------------------------	-------------

MERCADAL

Miguel Pons Camps	<i>inútil</i>
-------------------	---------------

VILLA-CARLOS

Miguel Gual Jornés	<i>útil condicional</i>
--------------------	-------------------------

El «Boletín Oficial» de la Provincia anuncia la vacante de una Escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de este Partido

Los aspirantes á obtener dicha plaza deben presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días á contar desde anteayer.

En las parroquias de Santa María y de San Francisco, tendrá lugar á las ocho del día de mañana el acto de administrar el Pan de los Angeles á los adolescentes de ambos sexos, que se acercan por primera vez á la Sagrada mesa.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» ha empezado á verificar sus viajes conforme el nuevo itinerario, saliendo del puerto de Ciudadela á las seis de la mañana de ayer, conduciendo ganado, calzado y otros efectos.

A su salida dió remolque al pailebot «Nueva Estrella» que se dirige á Cartagena.

La función que debía tener lugar esta noche en el «Circo Industrial» se ha aplazado para la noche de mañana domingo.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la música del Regimiento de Boza en el paseo de Isabel II, de cuatro á cinco y media de la tarde, si el tiempo lo permite:

- 1.º Paso doble el «Reformista» (L. Perez).
- 2.º Polka el «Champagne».
- 3.º Tanda de wals la «Sorpresa» (F. Feijos).
- 4.º Aria de tip'e de «Lepardon» (Meyerbeer).
- 5.º Fantasía «Moraina» (G. Espinosa).
- 6.º Paso doble.

Anoche fué conducido al Hospital Civil el enagenado que anteayer causó alboroto en una casa de la calle de la Infanta, y habiendo escapado esta mañana del benéfico establecimiento, ha sido de nuevo encarcelado.

Hoy se han suspendido los trabajos de la fortaleza de Isabel II, á causa de haber amanecido el día con marcadas señales de lluvia.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» han sido embarcadas para Alcedia 40 cabezas ganado lanar, y para Barcelona 9 vacuno y 30 lanar.

Todos cuantos han vivido en algún hotel en Inglaterra habrán observado el gusto especial de la manteca que en ellos se sirva para el desayuno. Este gusto, difícil de definir, es debido á la abjunción de 60 gramos de miel próximamente por kilogramo de manteca; mezcla que tiene dos objetos: dar en primer lugar á la manteca ese gusto especial tan apreciado por los ingleses y por cierto muy agradable, y después conservarla fresca durante largo tiempo, impidiendo el enranciamiento. El ensayo es fácil y poco costoso.

La cosecha de naranjas este año en Sóller por poco queda reducida á cero. Los vientos y el granizo por una parte y el mal estado en que se encuentran generalmente los naranjos para sostener el fruto por otra, han hecho que sin apenas haber embarcado quedan ya muy pocas. A 40 reales la carga tienen aviso los propietarios que pueden coger para cargar un barco y este será probablemente de los últimos.

Relacion de la carga embarcada en el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

40 cajas queso; 1 id. sobrasadas; 4 id. quincalla; 7 id. tejidos; 1 id. efectos militares; 16 id. calzado; 2 id. efectos de apicultura; 95 fardos tejidos de la «Industrial Mabonesa»; 2 sacos sebo en rama; 1 fardo embalage; pipería vacía, y otros efectos.

Variedades

Letanía que rezan las pollas de cierto país en estado de merecer:

«Kyrie, yo quisiera.—Christe, ser casada.—Kyrie, y pido á todos los santos.—Christe, que sea mañana.—Santa María, que me llegue el día.—San Fructuoso, de encontrar esposo.—San Mateo, que no sea feo.—San Juan, que sea galán.—San Bruno, que no sea tonto.—San Miguel, que me sea fiel.—San Honorato, que gaste boato.—San Ceferino, que no le guste el vino.—San Clemente, que sea diligente.—San Agustín, que no sea galopin.—San Roman, que no sea holgazán.—San Justo, que sea á mi gusto.—San Federico, que sea rico.—San Anton, que tenga buen corazón.—San Bonifacio, que tenga palacio.—San Alejo, que no sea viejo.»

CANTARES

Al fin de la temporada no vá á ser solo Frascuelo: se vá á cortar la coleta el ministro de Fomento.

Me dices que tu cariño es firme como la piedra; el mio es como Sagasta que no hay un Dios que lo mueva.

Dicen luego que las cartas no llegan á su destino!.

¡Pero hay una, voto á Mansi, que así se hubiera perdido!

Anda y dile al presidente, si se las echa de roble, que de su altura ha caído hasta el duque de la Torre.

Dos cosas me hacen dormir, sin dejarme descansar: la oratoria de Becerra y el asunto Benomar.

FUSIONISTAS MARÍTIMOS

Leemos en nuestro colega «El País»:

«En las aguas del Puerto de Salou (Tarragona) fué cogido un enorme pez que media unos cinco metros de largo y pesaba unos 1.500 kilogramos.

»Del abdomen le fueron extraídos, entre otros muchos pescados, una gran tortuga y un tiburón que pesaba unos 120 kilogramos.

»Dicho cetáceo es conocido por los pescadores de estas costas con el nombre de salroig.»

Cuantos fijamos la vista en suelto tan singular, dijimos sin vacilar: «este p-z es... fusionista»—pues, si comer es su empleo y á sus hermanos se cena, de salroigs está llena la tertulia de Mateo.

OREMUS

Ni Sagasta, ni Becerra, ni el Sr. de Capdepon; ni Bermudez, ni Romero, ni Puigerver, ni Egoillor; ni el de la Vega de Armijo, ni el pariente de Colón; ni D. José de la Concha, ni Alonso el conciliador; ni el gallego canonista, ni Moret el hablador, apuestan un perro chico en favor de la fusión, y todos dicen á coro: *La pobrecita murió* lloremos sobre su tumba y que nos ampare Dios.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 12 —1 buey, 288 kilos, Binierray; 1 id., 329, Juan Mercadal de Alayor; 1 id., 252, Llimpa de id.; 1 ternero, 133, Bini-calaf Vey; 1 id., 231, estancia Trepucó de Jaime; 2 carneros, 36, Rafal Ruby Vey; 1 id., 18, Capifort; 1 id., 21, Bintaufa, y 2 id., 18, Hort d'es Lleó.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Stos. Zenon y Victor mártires.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Mañana, domingo de Cuasimodo y Octava de Pascua de Resurreccion; segundo de Abril; en Sta. Maria á las 7 misa, comunión y plática que dirá el Rdo. Sr. Ecnómico, para los niños que por primera vez han de gustar á Jesús Sacramentado, despues les repartirá conmemorativas estampas. A las 9 y media Tercia y la Misa mayor, á las 11 la última: por la tarde vísperas, completas y Sto. Rosario.

En la de Ntra. Sra. del Carmen, á las 7 saldrá la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos del distrito, despues se dirá misa con motetes y la Regina. Por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En la de S. Francisco de Asis, á las 7 el Rdo. señor Ecnómico celebrará la Sta. Misa y despues de una tierna plática dará la Sagrada Comunión á los niños que por primera vez han de recibirla, despues les regalarán alusivas estampitas, á las 9 la misa de costumbre y á las 10 la de la Tropa. Por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En las Concepcionistas, como segundo domingo de mes, á las 6 y media misa y comunión para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús: por la tarde los propios acostumbrados cultos con esposicion de S. D. M.

En la iglesia de S. Antonio, al caer de la tarde habrá Rosario y sermon en honor de María Santísima á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Santo de mañana

San Hermenegildo rey y mártir.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 11.—2'20 t.

Valencia.—Los amotinados pegaron fuego á las casillas de consumos, quedando restablecido el orden á las once de la noche de ayer.

El motín llegó en algunos momentos á revestir proporciones alarmantes. Ha habido varios heridos.

Los Sres. Marqueses de Cerralbo y Valdespina se han visto precisados á dejar el Hotel de Roma y alojarse en casas particulares.

Madrid 11.—2 30 t.

Los sucesos ocurridos en Valencia han causado grave sensacion en esta Côte.

Las minorías se proponen atacar al Gobierno con motivo de los tumultos de Valencia.

En el Senado se fomentará la idea de dar al Gobierno un voto de censura, por no defender la monarquía

al verla atacada por el Sr. González. En ambas Camaras se preparan nuevas sesiones borrascosas.

Madrid 11.—8'30 n.

En Valencia reina tranquilidad. Los Marqueses de Cerralbo y de Valdespina han salido de Valencia, habiendo tomado billete para Aranjuez.

Dichos señores van acompañados por fuerzas de la Guardia civil.

Las sumarias instruidas sobre los sucesos de Valencia se entregarán á un Consejo de Guerra.

Madrid 11.—9'30 n.

En ambas Cámaras se han anunciado interpelaciones al Gobierno sobre los tumultos de Valencia.

En el Senado ha sido desechada por ciento catorce votos contra cincuenta y siete, la proposicion pidiendo un voto de censura contra el Gobierno; habiendo sido desechado tambien el voto particular del general Martinez Campos por ciento ocho votos contra setenta y tres.

El Marqués de Sardoal ha enviado padrinos al Sr. Abarzura.

Madrid 11.—10 n.

Dícese que en Creta han ocurrido sangrientos conflictos entre cristianos y musulmanes, habiendo resultado algunos muertos y heridos, y siendo reducidos á prision cuarenta y dos cristianos.

Las entrevistas que deben celebrar los señores Caprivi, Kalnoky y Crispi se verificarán á fines de Mayo.

Madrid 12.—8'50 m.

Valencia.—Se han suspendido las funciones en los teatros.

Las tropas han abandonado los puntos que ocupaban.

El Hotel de Roma, está bajo el protectorado de Italia, y sus dueños son italianos.

El Cónsul de dicha nacion ha formulado inventario de los desperfectos causados por los amotinados, estimándose en veinte y cinco mil pesetas, cuya cantidad abonará el Gobierno español, previa la oportuna reclamacion.

Tambien se hará al Gobierno español la reclamacion correspondiente por los perjuicios ocasionados á los edificios que ocupan los jesuitas que están bajo la proteccion de Inglaterra.

Madrid 12.—8'55 m.

El periódico «El País» inserta el programa militar del Sr. Ruiz Zorrilla en el que pide que el Ejército tenga una organizacion verdad con arreglo á los principios modernos, el servicio obligatorio, y que se distribuya bien el presupuesto de Guerra.

El Sr. Ruiz Zorrilla dice que rebajaría el sueldo de los jefes y aumentaría el de los subalternos en veinte y cinco pesetas mensuales.

Además el Sr. Ruiz Zorrilla recuerda que el país debe al Ejército todas las libertades.

Madrid 12.—10'15 m.

«El Liberal» dice que tan pronto como el general Dabán comience á cumplir la correccion que se le impuso, su primer acto será celebrar la resolucion de reintegrarle su asiento en el Senado.

COTIZACIONES

Barcelona 11.—4'20 t.	
4 por ciento Interior.	75'20
4 por ciento Exterior	77'05
4 por ciento Amortizable	88'62
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'50
Banco Hispano-Colonial	62'25
Ferrocarril de Barna. á Francia.	54'75
Id. del Norte de España.	80'60
Id. de Orense	18'80
Id. de Almansa.	130'00
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte	83'08
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	76'00
Obligaciones C.ª Trasatlántica	89'75
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	12 rs. vn. paga alcista.
Madrid 11.	
4 p.ª Interior.	75'20
4 p.ª amortizable	88'60
Bilts. Hipos. de Cuba.	106'55

Movimiento del Puerto

Despachados el 12

Para Alcudia y Barcelona vapor Puerto Mahon capitán D. Miguel Tuduri con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

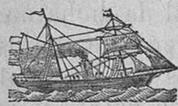
ANUNCIOS

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION Subalterna de Hacienda de Mahon.

CLASES PASIVAS.—REVISTA

Ordenado por el Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Administracion Depositaria de este partido, se presentarán en mi despacho desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos necesarios para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutan desde el día de mañana.

Mahon 7 Abril de 1890.—El Interventor, Antonio Linares.



Compañía de Navegación de CIUDADELA

Habiéndose presentado algunas dificultades para seguir el itinerario que tenía anunciado el vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

se ha acordado que á contar desde el día 11 del actual lo efectúe de la siguiente manera:

1.º Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Soller todos los viernes á las 6 de la mañana. De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Soller á las 7 de la tarde.

2.º Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Soller y Pollensa todos los lunes á las 5 de la tarde. De Soller todos los martes á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo día á las 2 de la tarde.

Ciudadela 2 Abril 1890.—El Naviero Director, Francisco Amengual.

Casino El Isleño

Mañana por la noche habrá baile de sociedad empezando á las 9. A las 10 y media y á las 12 y media bailarán los boleros una pareja mallorquina.

ZACARIAS SOLA

Llegado á esta ciudad ofrece sus servicios al público en el arte de dorar, platear, nikelar y platar, reparando cuantos objetos se le presenten referentes al culto católico y casas particulares. á unos precios sumamente módicos. Vive calle Hannover núm. 32.

En venta

Lo está una viña de 6000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo está la casa recién construida de la calle de Alayor n.º 35. También en la misma calle hay una cochera.

Informes, S. Roque 35,

Para vender

Lo está un huertecito en el camino de las Fontanillas (Villa-Carlos). Se dará por un precio módico. Informes calle Arraval n.º 1 y en Villa-Carlos calle Mayor n.º 79.

Para vender

Un carreton y un caballo capado de 4 años de edad.

Informes, Calle S. Roque n.º 35.

SE VENDE

un caballo negro, capado, edad cinco años, informará D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia núm. 34.

Para alquilar

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.
- 2.º Otra casa también en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12
- 3.º Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este término y parage llamado Llibertó. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa números 14 y 16 de la calle de S. Nicolás de esta ciudad y número 34 de la calle de Sta. Teresa. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

SOMBREROS

á 4, 5, 6 hasta 10 pesetas

SOMBRERERÍA DE VIVES
Calle del Arraval

Panteon

En esta imprenta informarán de quien vendería un panteon de páto del Cementerio antiguo.

Hojas de servicio

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE ESPAÑA Y AMERICA

PARIS 56, RUE LAFAYETTE

S.MARTIN

56, RUE LAFAYETTE PARIS

Léase todo el anuncio y guárdese que algún día será útil

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de París. Próximo á las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones á la calle.

80 cuartos y salones de 3 á 15 francos por día, espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle.

Departamentos para familias.
Ascensor sirviendo todos los pisos.
Caloríferos en los Salones.

Teléfono, en comunicacion con todos los abonados de París.

Restaurant á todas horas por Carta, á precios fijos: Desayuno 1 fr. 50. Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

Cocinas francesa y española.

Gran salon-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Pension de familia al mes y á precio conveniente. Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pension y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día.—Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños é hidroterapia.—Peluquería.—Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

Salon de lectura, piano, biblioteca, anua-

rios, guías, álbums de fabricas españolas y francesas, y muchos periódicos españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París.—Coches de lujo, de abono, el día y á la hora.

Reunion de familias distinguidas de la Península, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Único Hotel Español y Americano en París

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á París, harán bien en telegrafiar así:

Hotel Central, 56, Rue Lafayette, Paris

Llegaremos á tal hora, tantos minutos.—Estacion tal (Est. Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada). Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estacion á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipages, eleccion de coche, procurando que desde que llegue á esta gran ciudad tenga quien le acompañe y quien le sirva. Los viajeros pueden escribir ó el telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D. Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

se vende á UNA peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, D. Mauricio Hernandez. Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Aviso

En el almacén número 4 Rampa de la Abundancia (al lado del almacén de muebles), se venden FIDEOS de Barcelona de 1.ª, al precio de 27 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro

También se vende suelta á precios módicos Bastion, 39, Imprenta.

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase en París.

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias